



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**MINISTERIO DE SALUD**

**Normativa 137**

---

**MANUAL ESTANDARES DE ENFERMERIA**

---

Managua, Enero 2016

## Ficha Catológica

N Nicaragua. Gobierno de Reconciliación y Unidad  
W Nacional. Ministerio de Salud. Dirección Gene  
39 ral de Servicios de Salud. Normativa 071: Norma  
0167 de integración docencia servicio de Recursos Humanos  
2016 de Enfermería. MINSA. Managua, 2016.  
2 ed. Corr.

20 p. Graf.

- 1.- Lineamientos de los Procesos de Integración Docencia
- 2.- Fortalecimiento del Proceso de Aprendizaje
- 3.- Formación del Talento Humano de Enfermería
- 4.- Normas de Integración Docencia Servicio
- 5.- Docente de Enfermería
- 6.- Personal de Enfermería<sup>^legis</sup>
- 7.- Personal de Enfermería<sup>^org</sup>

Ficha Bibliográfica Elaborad por la Biblioteca Nacional de Salud

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	OBJETIVO GENERAL: .....	2
III.	SOPORTE JURIDICO.....	3
IV.	CÓDIGO DE ÉTICA DE ENFERMERÍA DE NICARAGUA.....	4
V.	DEFINICIÓN Y ASPECTOS CONCEPTUALES: .....	5
VI.	POLITICAS DE OPERACIÓN:.....	8
VII.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS: .....	9
VIII.	ESTÁNDARES DE ENFERMERÍA:.....	10
	ESTÁNDAR 1: GERENCIA .....	10
	ESTÁNDAR 2: RESPETO DE LOS DEBERES Y DERECHOS DEL PACIENTE.....	13
	ESTÁNDAR 3: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA .....	15
	ESTÁNDAR 4: SEGURIDAD DEL PACIENTE .....	16
	ESTÁNDAR 5: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD (IAAS).....	19
	ESTÁNDAR 6: EDUCACIÓN EN SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD .....	22
	ESTÁNDAR 7: CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD .....	23
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	25
X.	ANEXOS .....	27
	FLUJOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE ENFERMERIA .....	28
	GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL ESTÁNDAR .....	29

## I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud, en cumplimiento a las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) orienta mejorar la calidad de la atención en salud como un derecho del pueblo Nicaragüense; por tanto se hace necesario la revisión y actualización de las normativas de Enfermería, en correspondencia al Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC). Los lineamientos generales de la política Nacional de Salud están dirigidos a lograr cambios en lo que respecta a la situación de salud de las personas, familia, comunidad y su entorno. También expresa que el desarrollo integral de los Recursos Humanos como eje indispensable para la transformación del Sistema Nacional de salud impulsado por el GRUN.

En este sentido, los niveles de calidad de los cuidados de enfermería han venido reformulándose de acuerdo al contexto y modelo de salud vigente, de tal manera que en 1996 los estándares eran independientes para el primer y segundo nivel de atención, en el 2004 se enfocaron en mejorar la calidad en los ambientes hospitalarios.

Actualmente el Modelo de Salud Familiar y Comunitario nos demanda calidad en los cuidados de enfermería que se brindan en los diferentes escenarios de atención retomando como elementos trazadores la promoción de estilos de vida saludables y autocuidado para la prevención de enfermedades.

Los presentes estándares además de ser útiles para la mejora continua de la calidad de los servicios de enfermería relacionados con: aspectos gerenciales, deberes y derechos del paciente, proceso de atención de enfermería, seguridad del paciente, prevención de infecciones, educación en salud, continuidad de la atención, nos dan la pauta para el monitoreo y supervisión de la actuación de enfermería.

## II. OBJETIVO GENERAL:

### *General:*

Garantizar cuidados de enfermería al paciente, familia y comunidad con altos niveles de calidad, mediante la práctica profesional eficiente y efectiva basada en los estándares establecidos para el alcance de los objetivos institucionales.

### *ESPECÍFICOS:*

1. Disponer de una herramienta práctica que dé lugar a la mejora continua en la prestación de los cuidados de enfermería para lograr la satisfacción del paciente, familia y comunidad.
2. Estandarizar los procedimientos relacionados a la seguridad, educación y proceso de atención al paciente, familia y comunidad.
3. Educar al personal de enfermería en el cambio de comportamiento durante el ejercicio profesional orientado a la calidad de cuidado.
4. Monitorear, supervisar y evaluar los cuidados de enfermería de acuerdo a lo establecido en estándares nacionales

### III. SOPORTE JURIDICO

Las leyes del país tienen un marco conceptual basado en la máxima expresión que es la Constitución Política de Nicaragua, esta Ley expresa en su:

#### **Capítulo I,**

**Arto. 59.** Los nicaragüenses tiene derecho, por igual, a la salud. El estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación.

#### **La Ley No. 423, Ley General de Salud expresa:**

**Arto. 2** El Ministerio de salud es el órgano competente para aplicar, supervisar, controlar y evaluar normas técnicas, formular políticas, planes, programas, proyectos, manuales e instructivos que sean necesarios para su aplicación.

#### **Arto.7 : Son competencias y Atribuciones del Ministerio de Salud:**

1. Expedir la reglamentación para el ejercicio de los profesionales y técnicos en el sector salud y las normas relacionadas con la prestación de servicios de salud por cualquier persona o Institución y garantizar su implementación de forma indelegable.

## **IV. CÓDIGO DE ÉTICA DE ENFERMERÍA DE NICARAGUA**

La práctica profesional de enfermería, además de regirse por las leyes, reglamentos aprobados para regular el ejercicio profesional en salud, cuenta con un Código de Ética aprobado por la Asociación Nacional de Enfermeras(os) Nicaragüenses, quien tiene esta facultad según estatutos publicados en la Gaceta Diario oficial No 232.

**Los estatutos de la Asociación Nacional de Enfermeros Nicaragüenses** expresa en su:

**Artículo 22, insiso 3:** Promover y realizar estudios del ejercicio de la profesión y de la adopción y cumplimiento del Código de Ética que guía a la enfermera en su comportamiento personal y profesional.

El código de Ética de Enfermería constituye una norma de conducta orientada al desempeño profesional e integral que de cada enfermera(o) en el ejercicio de su labor diaria, a fin de cumplir con los principios y valores que rigen la profesión sobre la base de la calidad, competitividad y profesionalismo. (Código de ética de enfermería, pág. 10)

**El código de ética de enfermería de Nicaragua** expresa en su:

**Capítulo II** De los deberes y Ámbito de Aplicación del Código de Ética Enfermería.

**Arto. 2:** El profesional de enfermería debe brindar asistencia a toda persona que lo necesite, según su competencia.

**Arto.4:** El profesional de enfermería deberá ser defensor/a de los derechos de los pacientes y promoverá una cultura de buen trato en las Unidades de salud.

**Arto 8:** Es deber respetar la vida humana en todas sus fases desde la concepción hasta la tercera edad brindando cuidados especiales en estas etapas.

**Arto.9:** Guardar toda información confiada por el paciente durante el ejercicio de sus funciones.

## V. DEFINICIÓN Y ASPECTOS CONCEPTUALES:

1. **Autocuidado:** Acción que realiza el ser humano de manera independiente con el fin de mantener la vida, la salud y el bienestar.
2. **Calidad de Atención:** Secuencias de actividades que asegura que el cuidado brindado por el personal de enfermería sea seguro, oportuno, eficaz y efectivo, respondiendo en la satisfacción al paciente.
3. **Calidez:** Consiste en la entrega de un cuidado humanizado, íntimamente ligado con el respeto hacia la integralidad física y moral de la persona, atendiendo de manera especial el aspecto espiritual.
4. **Enfermería:**1 Ciencia y disciplina en la rama de humanidades que estudia en toda su dimensión a la persona, grupos de población sana o enferma en todas las edades del ciclo vital dentro de un entorno abierto en continuo cambio y adaptación para promocionar el auto cuidado de la salud, prevenir enfermedades, proveer de cuidados científicos en todos los contextos de atención de salud, respetando su cultura e individualidad. (1Marco de competencias del CIE 2003)
5. **Equidad:** La atención de enfermería se basa en el respeto de los derechos del paciente y brinda un servicio justo en igualdad de oportunidades para todos.
6. **Estándar:** Medida o criterio de medición de valor cuantitativo o cualitativo establecido por la profesión como nivel de excelencia para la práctica profesional.
7. **Estándares de Enfermería:** Son el mecanismo que facilita a la profesión, el asegurarle a los pacientes que la calidad del cuidado de Enfermería se puede identificar y medir, y que la enfermera es responsable de los resultados por sus acciones profesionales.
8. **Eventos Adversos:** Es un accidente imprevisto e inesperado que causa algún daño o complicación al paciente y que es consecuencia directa de la asistencia sanitaria que recibe y no de la enfermedad que padece. Muchos de estos efectos adversos son

---

<sup>1</sup> Marco de competencias del CIE 2003



inevitables por más que se esfuercen los profesionales, pero existen otros que podrían evitarse, por ejemplo reflexionando sobre cómo se aplican determinados procedimientos (sondajes, administración de fármacos, etc.)

9. **Familia de Enfermería:** para efectos organizativos y funcionales dentro de los servicios de salud son considerados como miembros de la familia de enfermería el personal que desempeña funciones de camillero, operador de central de equipo, técnicos quirúrgicos, auxiliar de enfermería, enfermeras/os de todos los perfiles.
  
10. **Integralidad:** Asegura el proceso de atención holístico de enfermería desde una perspectiva unitaria dirigido a la persona, familia y comunidad para el cuidado de sus dimensiones física, mental, social y espiritual, contribuyendo a la protección del medio ambiente.
  
11. **Indicador:** Es una característica que se puede medir. Es un número, una tasa, un índice, un porcentaje o una razón que nos permite una vez obtenida, medir la magnitud del fenómeno
  
12. **Indicadores de Salud:** Son los datos más importantes del estado de salud y bienestar de la población. Las fuentes para estos datos provienen del censo general, de estadísticas vitales y de los sistemas de información.
  
13. **Proceso de Atención de Enfermería:** Es un método científico que permite a la enfermera/o intervenir en los problemas de salud real o potencial identificados en el paciente, familia y comunidad.
  
14. **Sector Salud:** Son el conjunto de Instituciones, Organizaciones, personas, Establecimientos Públicos o Privados, actores, Programas y actividades, cuyo objetivo principal, frente al individuo, la familia y la comunidad, es la atención de la salud en sus diferentes acciones de prevención, promoción recuperación y rehabilitación.
  
15. **Satisfacción del Pacientes:** Es la percepción de los Pacientes producto de su relación con los diferentes recursos o condiciones brindadas durante el proceso de atención.

16. **Seguridad:** La seguridad como la ausencia de riesgo y que enfatiza en el reporte, análisis y prevención de las fallas de la atención en salud y que con frecuencias son causas de eventos adversos.

17. **Seguridad del Paciente:** Reducción del riesgo de daño innecesario asociado a la atención en salud hasta un mínimo aceptable.

## VI. **POLITICAS DE OPERACIÓN:**

El Manual de Estándares de Enfermería será aplicado durante la prestación de servicios de salud, por los miembros de la familia de enfermería que están involucrados en la atención a las personas, familia y comunidad, para brindar cuidados con eficiencia, eficacia, calidad y calidez en las intervenciones de promoción, fomento y rehabilitación de la salud; por tanto la práctica de Enfermería garantiza:

- Que la dignidad y los derechos de los pacientes sean respetados siempre.
- La seguridad del paciente en los diferentes procedimientos médico-quirúrgicos que enfermería realiza en la práctica.
- La aplicación de valores humanos, éticos que favorecen los procesos de atención al paciente y familia.
- La aplicación del cuidado integral ampliando acciones de promoción en salud, prevención de la enfermedad de la persona, familia y comunidad.
- Garantiza educación general en salud al paciente y la familia.
- La aplicación del proceso de Atención de Enfermería a los pacientes en los diferentes ciclos de vida priorizados.
- Que el cuidado de enfermería es continuo
- Garantiza la actualización de los conocimientos mediante la educación permanente.

## **VII. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS:**

El Manual contempla Estándares de Enfermería del Sector Salud con el propósito de contribuir a mejorar la eficiencia, efectividad y calidad de la prestación de los servicios de enfermería haciendo uso de las cuatro funciones básicas del Profesional de Enfermería, como son las Administrativas, Asistenciales, Docentes e Investigativas las cuales las realiza en el ejercicio de la profesión como se describen a continuación:

1. Interviene en la promoción, prevención y educación en Salud a la persona, familia y comunidad.
2. Fomenta el autocuidado terapéutico a la persona, familia y comunidad.
3. Brinda cuidados especializados a la persona, familia y comunidad.
4. Contribuye mediante el Proceso de Atención de Enfermería a la satisfacción de necesidades básicas de las persona, familia y comunidad.
5. Contribuye en la rehabilitación del paciente enseñando ejercicios respiratorios, eliminar desechos corporales, mantener posturas deseables, dormir y descansar; mantener la temperatura corporal, el cuerpo limpio, proteger la piel, evitar peligros del entorno.
6. Enseña la importancia sobre el autocuidado de las personas.
7. Gerencia servicios de Salud y Recursos Humanos de enfermería
8. Realiza Controles de Foco, Investiga en situaciones epidemiológicas en Salud con el equipo multidisciplinario.
9. Desarrolla acciones comunitarias en coordinación con actores sociales en el municipio.

## VIII. ESTÁNDARES DE ENFERMERÍA:

### **Estándar 1: Gerencia**

#### *1.1 Planificación Estratégica*

Las responsables de Enfermería de las Unidades de Salud planifican las acciones a corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento y desarrollo de líneas estratégicas del Ministerio de Salud para la mejora de la atención.

#### **Objetivo**

- Fortalecer los procesos administrativos durante la gestión en la prestación de los servicios de Enfermería.

#### **Requerimientos**

- Plan Operativo Anual
- Líneas Estratégicas

#### **Preguntas de Medición**

- ¿Está disponible el Plan Operativo Anual en el Departamento de Enfermería?
- ¿Están definidas las líneas estratégicas en el Plan Operativo Anual?
- ¿Se están ejecutando las acciones del Plan Operativo Anual?

#### **Evidencia**

- Plan Operativo Anual de Enfermería.
- Gestiones Realizadas (libro de actas, registros).
- Evaluación del plan.

## **Indicador**

- Plan operativo anual de enfermería evaluado
- Numero de gestiones ejecutadas.

### *1.2 Desarrollo de los Recursos Humanos de Enfermería.*

**Estándar:** La responsable de Enfermería gestiona y administra los Recursos Humanos de Enfermería a fin de garantizar la gestión del cuidado en los Servicios de la Institución.

## **Objetivo:**

- Gestionar los Recursos Humanos de Enfermería calificados y técnicos para brindar la atención de acuerdo a la demanda y oferta de los servicios, basado en indicadores nacionales.

## **Requerimientos**

- Plantilla básica de Recursos Humanos
- Caracterización de la fuerza laboral de Enfermería
- Manual de Procedimiento planificación y programación de Recursos Humanos
- Manual de Evaluación del desempeño de los Recursos Humanos.
- Plan de capacitación para el desarrollo del talento Humano

## **Preguntas de Medición**

- ¿Está disponible la plantilla básica de los Recursos Humanos en el departamento de Enfermería?
- ¿Planifica y programa Recursos Humanos de Enfermería de acuerdo al Manual de Procedimiento planificación y programación de Recursos Humanos?

- ¿Evalúa al Personal de Enfermería de acuerdo al Manual de Evaluación del desempeño de los Recursos Humanos?
- ¿Existe un plan de educación para los Recursos Humanos de Enfermería?

### **Evidencia**

- Plantilla básica de Recursos Humanos
- Actualización de la caracterización de recursos humanos anualmente.
- Evaluados los recursos Humanos de Enfermería de acuerdo al manual establecido.
- Plan de capacitación de Recursos Humanos de Enfermería en ejecución.

### **Indicador**

- Porcentaje de Recursos Humanos evaluados
- No. de planes de educación ejecutándose en los Servicios.
- Plantilla de Recursos Humanos de Enfermería actualizada.

## **1.3 Gestión para la dotación de equipos menores y otros insumos médicos para la atención del paciente por parte de enfermería.**

### **Estándar:**

Las responsables de Enfermería de los servicios gestionan de forma permanente la dotación de equipos e insumos a fin de garantizar la atención que se brinda a los Pacientes en los Servicios de Salud.

### **Objetivo:**

- Garantizar en la dotación de equipos menores y otros insumos médicos, su adecuado almacenamiento y uso para aportar a la calidad de atención de los pacientes que acuden a los servicios de salud.

### **Requerimientos:**

- Equipos, papelería e insumos médicos
- Stock de medicamentos abastecidos para las emergencias
- Llevar el cuaderno de entrega y recibo de insumos y la documentación que respalda el uso y consumo de medicamentos

### **Preguntas de Medición**

- ¿Se dispone de equipos menores y otros insumos médicos en buen estado?
- ¿Stock de medicamentos se encuentra abastecido?
- ¿Cuentan con registros de medicamentos de emergencias?

### **Evidencia**

- Stock de medicamentos abastecidos en Emergencia.
- Existencias de registros de control de medicamentos, equipos e insumos en los servicios de emergencia.

### **Indicador**

- % de abastecimiento del Stock de medicamentos
- Actualizado en un 100% el registro de control del stock de medicamentos e insumos  
100% de los equipos y materiales con cinta testigo de haber sido procesado, rotulación y fecha de esterilización
- Aplicación de la normativa para el control de la calidad, vencimiento, resguardo y descargues de medicamentos

### **Estándar 2: Respeto de los deberes y derechos del paciente**

El personal de Enfermería durante el proceso de atención respeta los derechos de los Pacientes a través de la aplicación de principios éticos, humanísticos y espirituales.



## **Objetivo**

- Fortalecer la calidad de la atención mediante la aplicación de los deberes, derechos del paciente, principios, valores éticos y humanos durante el proceso de atención de Enfermería al Paciente Familia y Comunidad.

## **Requerimiento**

- Los derechos y deberes de los pacientes.
- Protocolo de acogida al Paciente
- Código de Ética de Enfermería.
- Resultados de encuesta de opinión

## **Preguntas de medición**

- ¿Los derechos y deberes están visible en todos los servicios?
- ¿El personal de Enfermería aplica los indicadores de los protocolos de acogida al paciente?
- ¿El personal de enfermería conoce y aplica el código de ética profesional de Enfermería protocolo de acogida al paciente?
- ¿Aplica el personal de Enfermería encuesta rápida de opinión al Paciente y Familia sobre la atención recibida?

## **Evidencia**

- Derechos y deberes de los pacientes divulgados.
- Protocolos de acogida al Paciente en los servicios.
- Existencia del código de ética de Enfermería.
- Resultados de encuestas con los planes de mejora.

## **Indicador**

- % de cumplimiento de las actividades planificadas para la divulgación de los deberes y derechos de los pacientes
- Porcentaje de Pacientes que al egresar expresen sentirse satisfechos con la atención recibida.

## **Estándar 3: Proceso de Atención de Enfermería**

Enfermería aplica el proceso de atención de Enfermería a pacientes familia y comunidad priorizados.

## **Objetivo**

- Gerenciar los cuidados de Enfermería a través la aplicación de las cinco etapas del Proceso de Atención de Enfermería que aseguren una práctica segura y efectiva.

## **Requerimientos:**

- Instrumentos para la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE)
- Contar con el Manual Proceso de Atención de Enfermería, Norma 128.
- Personal de Enfermería capacitado sobre la Metodología de aplicación del PAE

## **Preguntas de Medición**

- ¿En los servicios se disponen de los instrumentos del proceso de Enfermería?
- ¿Los servicios cuentan con el manual del Proceso de atención de Enfermería, Norma 128?
- ¿Las enfermeras aplican el proceso de Atención de Enfermería a acorde a las cinco etapas?

## **Evidencia**

- Planes de cuidados evaluados en los servicios.

### **Indicador**

- Porcentaje de pacientes a los que se les aplico el Proceso de Atención de Enfermería y cuentan con un plan de intervención para la continuidad de la atención

## **Estándar 4: Seguridad del Paciente**

### *4.1 Administración de Medicamento*

Enfermería administra de forma segura para el paciente los medicamentos, líquidos endovenosos, compuestos y derivados de la sangre aplicando los cinco principios básicos (paciente exacto, vía exacta, dosis exacta, dosis exacta, hora exacta)

### **Objetivo**

- Garantizar que el personal de Enfermería cumpla con las indicaciones médicas a través de la aplicación de los principios de los cinco exacto durante la administración de medicamento y tratamiento del Paciente.

### **Requerimientos**

- Bandeja con campos estériles.
- Tarjeta Kardex, tarjeta de medicamento y tarjeta de venoclisis
- Expediente clínico para verificar la indicación, transcripción y registro de aplicación de medicamento y tratamiento.
- Estrategias comunitarias para la atención de grupos prioritarios

### **Preguntas de Medición**

- ¿Se cuenta con la bandeja campos estériles para la administración de los medicamentos?
- ¿Se registra correctamente las indicaciones el cumplimiento de medicamento y tratamiento en las tarjetas: Kardex, medicamento y venoclisis?

## **Evidencias**

- Existencia de bandeja con campos estériles
- Registro en el Expediente clínico.
- Rotulación de catéteres instalados para su cambio cada 72 horas.
- Registro de reacciones adversas a medicamentos y transfusiones sanguíneas

## **Indicador**

- Estudios de casos a pacientes que sufrieron errores en la administración de medicamentos y tratamiento.
- Porcentaje del cumplimiento del plan de intervención para la prevención de errores en la administración de medicamentos

## *4.2 Prevención de Caídas de Pacientes Hospitalizados*

### **Estándar:**

Los servicios de enfermería cuentan con un plan de intervención para la prevención de caídas en pacientes con riesgo potencial.

### **Objetivo**

- Prevenir eventos adversos mediante la aplicación de medidas de seguridad para el paciente, con el fin de minimizar riesgos y daños físicos del paciente durante la prestación de los cuidados de Enfermería.

### **Requerimientos:**

- Instrumento para el registro de caídas de pacientes ocurridas en los servicios.
- Análisis de las causas de caídas en los pacientes
- Plan de intervención para la reducción de caídas de pacientes en los servicios.

## **Preguntas de Medición**

- ¿Están registradas y analizadas las caídas de pacientes ocurridas en los servicios?
- ¿Se cuenta con un plan de intervención correctivo para la reducción de caídas de pacientes?

## **Evidencia:**

- Registro y análisis de la incidencia.
- Implementado el plan de intervención para la prevención de caídas en pacientes

## **Indicador**

Porcentaje del cumplimiento del plan de intervención para la prevención de caídas

### *4.3 Prevención de Escaras por inmovilización.*

## **Estándar:**

El personal de Enfermería garantizará la prevención de escaras a pacientes con limitaciones para deambulación, mediante cuidados de movilización, frotación y masajes.

## **Objetivo**

- Prevenir complicaciones por escaras mediante la aplicación de estándares de calidad, con el fin de minimizar riesgos y daños al paciente.

## **Requerimientos:**

- Plan de cuidado de Enfermería
- Donas
- Protectores
- Tratamiento

## **Preguntas de Medición**

- ¿Se cuenta con el plan de cuidado para la prevención y tratamiento de las escaras?

- ¿Se cuenta con insumos básicos necesarios para la prevención de las escaras?
- ¿Se educa a la familia sobre los cuidados para la prevención y manejo de las escaras?

**Evidencia:**

- Plan de intervención para la prevención de escaras aplicándose
- Planes de cuidados aplicados a pacientes con limitaciones para la deambulaci3n
- Pacientes identificados con limitaciones para la deambulaci3n sin escaras.

**Indicador**

- Porcentaje de pacientes identificados con limitaciones para la deambulaci3n sin escaras.

**Est3ndar 5: Prevenci3n, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atenci3n en salud (IAAS)**

*5.1 Infecciones asociadas por procedimientos invasivos, infusiones intravenosas, heridas quir3rgicas, entubaciones, presi3n venosa central.*

Enfermería asegura un ambiente seguro y libre de riesgos al paciente durante los procedimientos m3dicos y quir3rgicos a trav3s de t3cnicas correctas establecidas en las normas.

**Objetivo**

- Disminuir al m3ximo los riesgos de infecciones en todos los procedimientos invasivos realizados a los pacientes, para la prevenci3n y control de las infecciones.

**Requerimiento**

- Normativa 003: "Norma t3cnica y guía para el uso de antis3pticos, desinfectantes e higiene de manos".
- Insumos m3dicos, Materiales y medios de protecci3n
- Mecanismo de control y manejo de los desechos cortos punzantes y otros.

- Programa de retroalimentación permanente dirigido al personal de salud sobre la “Normativa 003: Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos”
- Plan de intervención para la prevención de infecciones.
- **Preguntas de medición**
- ¿Se dispone de la Normativa 003: Técnica y guía para el uso de antiséptico, desinfectantes e higiene de manos en el servicio?
- ¿Se dispone de insumos médicos materiales y medios de protección para la atención a los pacientes?
- ¿Existe mecanismo para recolección selección y eliminación de los desechos sólidos hospitalario?
- ¿Está capacitado el personal de Enfermería sobre la Norma 003 “Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos”.
- ¿Cuenta el servicio medidas de prevención para el control de las infecciones?

### **Evidencia**

- Existencia de la norma en el servicio.
- Insumos disponibles para la aplicación de la norma.
- Plan de retroalimentación sobre la aplicación de la “Normativa 003: Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos”
- Utilización de medios de protección.
- Medidas del control de infecciones implementadas

### **Indicador**

- Porcentaje de Pacientes con infecciones intrahospitalaria durante los procedimientos médicos quirúrgicos.

## **5.1) Infecciones asociadas por ventilador, catéter y sonda.**

### **Estándar:**

El personal de Enfermería aplica los principios de asepsia y antisepsia durante los procedimientos en la instalación, manipulación y cuidados del ventilador, catéter y sonda para prevenir y controlar procesos infecciones que compliquen y dañen la salud del paciente.

### **Objetivo**

- Asegurar el cumplimiento correcto de las técnicas de asepsia y antisepsia en los procedimientos realizados durante los procesos de atención.

### **Requerimientos:**

- Existencia de la “Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos” Norma 003 en los servicios.
- Disponer de los insumos y soluciones antisépticos y desinfectantes
- Plan de capacitación permanente sobre las medidas preventivas de las infecciones asociadas a la atención en salud.

### **Preguntas de Medición**

- ¿Está disponible la norma 003 en los servicios?
- ¿Cuentan con los insumos soluciones antisépticas y desinfectante de acuerdo a lo que establece la norma?
- ¿Cuentan con un plan de monitoreo y evaluación de prevención de las infecciones asociadas a la atención de enfermería?

### **Evidencia:**

- Existencia de la “Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos” Norma 003.
- Insumos soluciones y desinfectantes disponibles en el servicio.



- Plan de educación permanente con temas relacionado a las infecciones asociadas a la atención.
- Rotulación de catéteres instalados cada 72 horas.

#### **Indicador**

- Porcentaje de personal de salud que aplica correctamente las técnicas y procedimientos en los procesos de atención según la “Norma técnica y guía para el uso de antisépticos, desinfectantes e higiene de manos” Norma 003.

#### **Estándar 6: Educación en salud al paciente, familia y comunidad**

Enfermería brinda educación al Paciente, Familia y comunidad sobre medidas que promueven el auto cuidado y estilos de vida saludable de acuerdo a necesidades identificadas y priorizadas.

#### **Objetivo**

- Fortalecer las actividades educativas enfocadas a la promoción prevención de la salud de las personas, familias y comunidad.

#### **Requerimientos**

- Plan de educación a pacientes y familiares elaborados en los servicios de salud.
- Materiales educativos disponibles en los servicios.
- Murales educativos actualizados en los establecimiento de salud.

#### **Preguntas de Medición**

- ¿El plan de educación permanente está acorde a las necesidades identificadas de las personas, familias y comunidades de su territorio
- ¿Disponen de materiales educativos actualizados para educación y murales?

#### **Evidencias**

- Plan de educación en salud evaluado

- Comunidades organizadas en los comités de salud y vida participando activamente en los procesos educativos.
- Murales actualizados y disponibles en áreas de atención.

### **Indicador**

- Porcentaje de cumplimiento del plan de educación en salud ejecutado acorde a las necesidades identificadas de las personas, familias y comunidades.

### **Estándar 7: Continuidad de la atención en salud**

A pacientes identificados con factores de riesgos durante la atención intra o extramuros se les dará continuidad y seguimiento a su manejo para mantener la salud, el bienestar y la vida.

### **Objetivo**

- Garantizar la continuidad de la atención en salud a fin de que la población sea protagonistas de su autocuidado.

### **Requerimientos**

- Historia familiar.
- Materiales, Equipos e insumos para la dispensarización de la familia
- Equipos de salud familiar y comunitarios organizados.
- Planes de cuidado implementados para el seguimiento de la condición de salud
- Sistema de articulación con la red de servicios.

### **Preguntas de Medición**

- ¿Se cuentan con la historia familiar actualizada y planes de cuidado de seguimiento de los pacientes identificados con factores de riesgo?
- ¿Existencia de materiales, equipos e insumos para la dispensarización de las familias?
- ¿Se ha realizado visitas de seguimiento a los pacientes identificados con factores de riesgo?

**Evidencia**

- Historias Familiares de Salud actualizadas
- Equipos, materiales e insumos disponibles para la dispensarización
- Intervenciones de enfermería realizadas, evaluadas según las necesidades identificadas y priorizadas

**Indicador**

- Porcentaje familias despenalizadas que se le brinda la continuidad de la atención a través de planes de cuidados de Enfermería.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Nicaragua. Ministerio de Salud.. Dirección de Regulación. Guía Metodológica para la elaboración de Protocolos. MINSA: Managua, Junio, 2005.
2. Nicaragua. Ministerio de Salud, Dirección de Enfermería Estándares de Enfermería para Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Enfermería, II nivel de Atención. MINSA: Managua, 2004.
3. Nicaragua. Ministerio de Salud, Dirección de Enfermería Estándares de Enfermería para Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Enfermería, I nivel de Atención. MINSA: Managua, 2004.
4. Nicaragua. Ministerio de Salud. Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC) MINSA: Managua. .
5. Moncada Dr. Luis Felipe. 1996: Técnicas y Procedimientos de Enfermería OPS/OMS. Institución Politécnico de la Salud – UNAN, Managua. Tomo I y II.
6. Ministerio de Salud, Departamento de Enfermería. Sespas. Estándares para la Atención de Enfermería del usuario hospitalizado. República Dominicana. 1999.
7. Nicaragua. Ministerio de Salud. Dirección de Enfermería Manual Proceso de Atención de Enfermería, II Nivel de Atención. MINSA: Managua, 2012.
8. Nicaragua. Ministerio de Salud. Ley General de Salud y su Reglamento. MINSA: Managua, 2008.

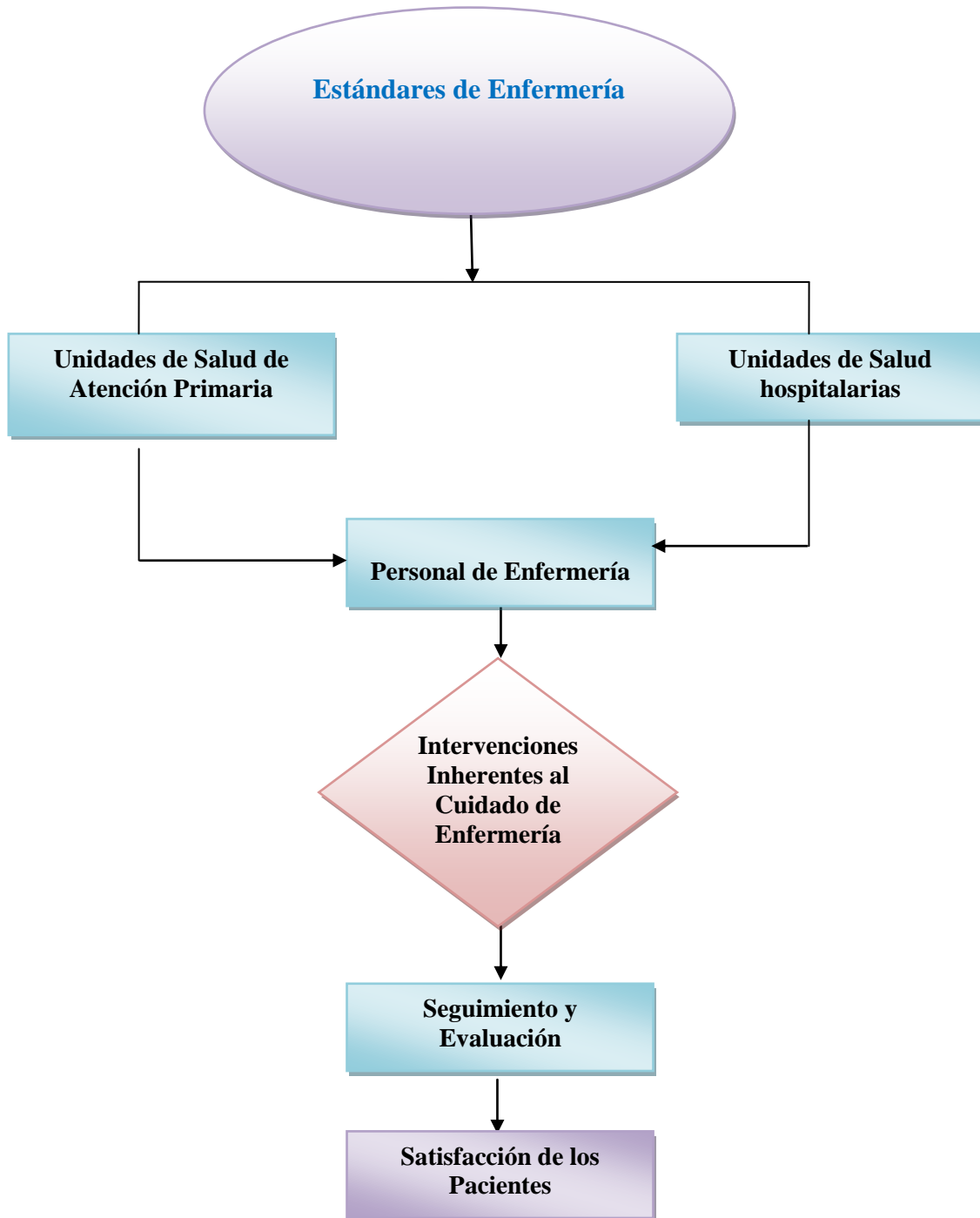
## Referencias Web:

- webmaster@com
- [www.enfermería.com](http://www.enfermería.com)
- [www.oplanco.es/Apa](http://www.oplanco.es/Apa)
- [www.seeis.es](http://www.seeis.es)

X. **ANEXOS**

**Anexo N0. 1**

**Flujograma para la aplicación de los Estándares de enfermería**



## Anexo N0. 2

### Guía de observación del estándar deberes y derechos del paciente y familia

#### Introducción:

Con el presente instrumento se pretende valorar el respeto a los deberes y derechos del paciente, para la satisfacción del Paciente y/o familia en relación a la calidad del cuidado proporcionado por el personal de Enfermería

#### Instrucciones:

Este instrumento lo aplica el personal que realiza monitoreo y supervisión de los servicios de enfermería, puede ser aplicado al personal asistencial en cualquier momento del proceso de atención.

#### Datos generales:

Unidad de salud: \_\_\_\_\_ Servicio: \_\_\_\_\_

Fecha de la observación: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

N o	CRITERIO	OBSERVACION	HALLAZGOS
1	<b>1. ¿El paciente conoce el nombre del personal de enfermería que lo ha atendido?</b>	La enfermeras del servicio se presentan con su nombre al momento de recepcionar el paciente y/o. La enfermera establece una relación de empatía con el paciente y/o La enfermera se dirige al paciente por su nombre	
2	<b>¿Los derechos y deberes están visibles en todos los servicios?</b>	En los murales de los servicios se observan los derechos y deberes del paciente La enfermera brinda orientaciones sobre deberes y derechos del paciente y/o durante la atención. La enfermera brinda información sobre los cuidados y tratamiento indicado al paciente La enfermera atendió oportunamente las necesidades del paciente y aclaro dudas	



		de el y sus familiares	
3	<b>¿El personal de enfermería conoce y aplica el protocolo de acogida al paciente</b>	<p>Al entrar en contacto por primera vez con el paciente, el personal de enfermería realiza:</p> <p>Saludo al paciente</p> <p>Se presenta con su nombre</p> <p>Se dirige al paciente por su nombre</p> <p>Brinda orientaciones de la ubicación de los servicios que necesita</p> <p>Utiliza lenguaje sencillo, respetuoso y cortés</p> <p>Se desenvuelve con lenguaje corporal acorde a lo establecido al código de ética de enfermería</p>	
4	<b>¿El personal de enfermería conoce y aplica el código de ética profesional de Enfermería?</b>	<p>Se encuentra en el servicio un ejemplar del código de ética de enfermería</p> <p>se realizan en el servicio sesiones de reflexión del código de ética de Enfermería</p> <p>existen mensajes en murales que promueven los valores éticos de la enfermería</p>	
5	<b>¿Los servicios de enfermería de enfermería brindados en esta unidad de salud son satisfactorios para los pacientes y familia?</b>	<p>Informes de satisfacción usuarios con un porcentaje mayor al 75%</p> <p>Usuarios expresan un buen servicio de enfermería.</p>	

## INSTRUMENTO PARA EL MONITOREO DE ESTÁNDARES DE ENFERMERÍA

Unidad de Salud: \_\_\_\_\_ Servicio: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Responsable \_\_\_\_\_

Estándares  Requerimientos	Cumplen		Recomendaciones
	Si	No	
<b>1. Gerencia Administrativa de Enfermería</b>			
<b>1.1 Planificación Estratégica</b>			
Plan Operativo Anual			
Líneas Estratégicas			
<b>1.2 Desarrollo de los Recursos Humanos de Enfermería</b>			
Plantilla básica de Recursos Humanos			
Caracterización de la fuerza laboral de Enfermería			
Manual de Procedimiento planificación y programación de Recursos Humanos			
Manual de Evaluación del desempeño de los Recursos Humanos.			

Plan de capacitación para el desarrollo del talento Humano			
<b>1.3 Gestión para la dotación de equipos, insumos y materiales para la Atención de Enfermería</b>			
Equipos, materiales e insumos médicos			
Stock de medicamentos abastecidos para las emergencias y urgencias			
<b>2. Trato Digno</b>			
Los derechos y deberes de los pacientes.			
Protocolo de acogida al Paciente			
Código de Ética			
Encuesta de opinión rápida.			
<b>3. Proceso de Atención de Enfermería</b>			
Instrumentos para la aplicación del PAE.			
Manual Proceso de Atención de Enfermería.			
Personal de Enfermería capacitado sobre la Metodología de aplicación del PAE.			

#### 4. Seguridad del Paciente

##### 4.1 Administración de Medicamentos

Bandeja con campos estériles.

Tarjeta Kardex, tarjeta de medicamento y tarjeta de venoclisis

Expediente clínico para verificar la indicación, transcripción y registro de aplicación de medicamento y tratamiento.

##### 4.2 Prevención de Caídas de Pacientes Hospitalizados.

Instrumento para el registro de caídas de pacientes ocurridas en los servicios.

Plan de intervención para la reducción de caídas de pacientes en los servicios

##### 4.3 Prevención de escaras por inmovilización.

Plan de Cuidado de Enfermería

Donas

Protectores

#### 5. Prevención, Vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud

<b>5.1 Infecciones asociadas por procedimientos invasivos; infusiones intravenosas, heridas quirúrgicas, entubaciones, presión venosa central.</b>			
Soluciones y desinfectantes según Norma 003.			
Insumos médicos, Materiales y medios de protección			
Mecanismo de control y manejo de los desechos cortos punzantes y otros.			
Programa de retroalimentación permanente dirigido al personal de salud sobre la Norma 003.			
<b>5.2 Infecciones asociadas por ventilador, catéter y sonda.</b>			
Existencia de la Norma 003 en los servicio.			
Disponer de los insumos y soluciones antisépticos y desinfectantes			
Plan de capacitación permanente sobre las medidas preventivas de las infecciones asociadas a la atención en salud.			
<b>6. Educación en Salud al paciente, Familia y Comunidad</b>			
Plan de educación a pacientes y familiares elaborados en los servicios de salud.			
Materiales educativos disponibles en los servicios.			

Murales educativos actualizados en los establecimiento de salud.			
<b>7. Continuidad de la Atención en Salud.</b>			
Historia familiar			
Materiales, Equipos e insumos para la dispensarización de la familia			
Equipos de salud familiar y comunitarios organizados.			

**Anexo N0. 4**

**INSTRUMENTO PARA LA MEDICION DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE ENFERMERÍA**

Unidad de Salud: \_\_\_\_\_ Servicio: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Responsable \_\_\_\_\_

<b>Estándar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Construcción del indicador</b>	<b>Umbral</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Aspectos a mejorar</b>
1.1 Las responsables de Enfermería de las Unidades de Salud planifican las acciones a corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento y desarrollo de líneas estratégicas para la mejora de la atención	Porcentaje de líneas estratégicas cumplidas según POA.	No. Líneas cumplidas x 100 entre el total de líneas definidas.	80%		
1.2 La responsable de	Porcentaje de	No. Respuestas positivas			

<p>Enfermería gestiona y administra los Recursos Humanos de Enfermería a fin de garantizar la gestión del cuidado en los Servicios de la Institución.</p>	<p>actividades gerenciales realizadas en la administración de los recursos humanos de Enfermería.</p>	<p>x 100 entre el total de gestiones realizadas.</p>	<p>70%</p>		
<p>1.3 Las responsables de Enfermería de los servicios gestionan de forma permanente la dotación de equipos e insumos a fin de garantizar la atención que se brinda a los Pacientes en los Servicios de Salud.</p>	<p>Porcentajes de unidades y servicios de salud con equipamiento e insumos necesarios.</p>	<p>No. Unidades y servicios con equipamiento para la atención de enfermería x 100 entre el total de servicios y unidades de salud.</p>	<p>50%</p>		
<p>2.- El personal de Enfermería durante el proceso de atención</p>	<p>Porcentaje de Pacientes que al egresar expresen</p>	<p>No. Pacientes satisfechos x 100 entre el total de pacientes</p>	<p>70%</p>		



<p>respetar los derechos de los Pacientes a través de la aplicación de principios éticos, humanísticos y espirituales.</p>	<p>sentirse satisfechos con la atención recibida.</p>	<p>encuestados o entrevistados.</p>			
<p>3.- Enfermería aplica el proceso de Atención de Enfermería a pacientes familias y comunidades priorizadas.</p>	<p>Porcentaje de planes de cuidados aplicados a pacientes y familias priorizados.</p>	<p>No. Planes de cuidados de enfermería aplicados x 100 entre el total de pacientes.</p>	<p>80%</p>		
<p>4.1.-Enfermería cumple con los cinco principios básicos en la administración de medicamentos como líquidos endovenosos, compuestos y derivados de la sangre (paciente exacto, medicamento exacto, vía exacta, dosis</p>	<p>Porcentaje de pacientes sin eventos adversos durante la administración y aplicación de medicamentos y tratamiento.</p>	<p>No. Pacientes que no presentaron reacciones adversas x 100 entre el total de pacientes.</p>	<p>100%</p>		

exacta y hora exacta)					
4.2.-El personal de Enfermería realizara las medidas preventivas para la aparición y cuidados de escaras a pacientes con estancia hospitalaria prolongadas, mediante la movilización, frotación y masajes	Porcentaje de pacientes que no sufrieron escaras durante su hospitalización.	No. Pacientes sin escaras x 100 entre el total de pacientes.	70%		
4.3.-El personal de Enfermería garantizará la prevención de caídas a pacientes hospitalizados	Porcentaje de pacientes que no sufrieron eventos adversos ni complicaciones secundarias a las mismas durante la estancia hospitalaria.	No. Pacientes que no sufrieron caídas x 100 entre el total de pacientes.	70%		
5.1.-Enfermería asegura un ambiente seguro y libre de riesgos al	Porcentaje de Pacientes que no adquirieron	No. Pacientes que no presentaron infecciones x 100 entre el total de			

paciente durante los procedimientos médicos y quirúrgicos a través de técnicas correctas establecidas en las normas.	infecciones intrahospitalaria durante los procedimientos médicos quirúrgicos.	pacientes.	60%		
5.2.-El personal de Enfermería aplica los principios de asepsia y antisepsia durante los procedimientos en la instalación, manipulación y cuidados del ventilador, catéter y sonda para prevenir y controlar procesos infecciones que compliquen y dañen la salud del paciente.	Porcentaje de personal de enfermería que aplican correctamente las técnicas y procedimientos en los procesos de atención según Norma 003.	No. Personal de Enfermería que aplica la norma 003 x 100 entre el total de personal de enfermería.	60%		
6.-El Personal de Enfermería brinda educación al Paciente, Familia y comunidad	Porcentaje de recursos de Enfermería que brindan charlas	No. Charlas educativas brindadas a los pacientes y familia x 100 entre el total de familias			

sobre medidas que promueven el autocuidado de acuerdo a necesidades identificadas y priorizadas acorde al Modelo de Atención Familiar y Comunitario.	educativas dirigida al autocuidado los sector familiar y comunitarios.	dispenzarizadas.	80%		
7.-Todo paciente egresado de un establecimiento de salud se le dará continuidad y seguimiento a su tratamiento para mantenerle la salud, el bienestar y la vida.	Porcentaje familias despenalizadas que se le brinda la continuidad de la atención a través de planes de cuidados de Enfermería.	No. pacientes que visito enfermería para su seguimiento en sus hogares x 100 entre el total de pacientes contrarreferidos.	70%		
<b>Porcentaje Global de Cumplimiento</b>					

Para sacar el porcentaje global total: se suman todos los porcentajes cumplidos y se dividen entre el número de estándar, que son 7.